EXPTE. D- 1412 /12-13

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la labor y actividades realizadas por la escuela de Formación en Salud "DR. RAMÓN CARRILLO" del Hospital Narciso López de Lanús.

ADRIAN GRANA
Diputado
Pte. Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El Hospital Narciso López de la ciudad de Lanús, cuenta con el funcionamiento de una Escuela que es única en su estilo en la Provincia, por llevar a delante un modelo que vincula a la salud con su comunidad desde la concepción de que "la salud" no es un mero acto medico, sino que es un proceso dinámico en el cual un sujeto enferma o se cura dependiendo de cómo el Estado en su conjunto le brinda posibilidades de satisfacer sus necesidades.

La escuela comienza a funcionar alrededor de los años '70 con la cátedra de pediatría de la UBA, donde contó con el primer cargo rentado concursado. Posteriormente se sumaron las cátedras de Cirugía y toco ginecología.

En Marzo de 1996 con la presencia de autoridades de la Facultad de Medicina de la UBA, el Ministerio de Salud, autoridades municipales y del hospital se inaugura la "Unidad Docente Hospitalaria". Que cuenta en la actualidad con varias cátedras de la carrera.

La escuela fue incorporando paulatinamente actividades de otras disciplinas dando también mas participación a distintos actores de la sociedad.

En la actualidad la Escuela cuenta con el funcionamiento dentro de sus instalaciones secundario en salud CEBAS N° 49, escuela de enfermería (Tecnicatura Superior en Enfermería), taller de Atención Primaria en Salud Mental, se cursa la carrera Medico Sanitaria, curso de Promotores de Salud y el curso de Capacitación en Neonatología entre otras actividades vinculadas a lo sanitario.

Además desde el ámbito educativo cuenta con la Escuela Primaria para adolescentes y adultos, y la Escuela de Periodismo Grafico.
Desde lo comunitario funcionan las reuniones de Alcohólicos Anónimos, de "Alanon" y el coro de la Academia de Canto.

Hoy la Escuela esta cumpliendo de modo progresivo con el paradigma de salud con el que se pensó en los '70 cuando incipientemente comenzó a funcionar.

En razón de lo expuesto y entendiendo que esta escuela es un claro exponente de un modelo de salud que apunta a mejorar la calidad de vida de la comunidad a la cual le brinda sus servicios es que solicito a mis pares el acompañamiento de el presente proyecto de resolución.

ADRIAN GRANA
Diputado
Pte. Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Nuevo Encuentro
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.